



CAAFF

NEWSLETTER INFORMATIVA

VERANO DE 2024 | EDICIÓN N°21



**JUANMA MORENO SERÁ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE
HONOR DE LAS XXXI
JORNADAS ANDALUZAS
EN GRANADA**

* ESPECIAL INFORMACIÓN DE LAS JORNADAS EN PÁGINAS 15-18



CAFINCAS



El Consejo Andaluz advierte que las comunidades de propietarios deberán afrontar múltiples derramas para adaptar más de 150.000 ascensores en Andalucía

- CAFINCAS analizará con las administraciones posibles líneas de ayuda de ámbito autonómico o local y explica que sólo es obligatorio realizar las adecuaciones cuando se realice la siguiente inspección periódica, si así lo determina



Andalucía.- El lunes 1 de julio ha entrado en vigor el nuevo decreto de medidas de seguridad para los ascensores aprobado por el Ministerio de Industria y que conllevará la adecuación de buena parte de los elevadores que estén ya instalados en Andalucía y en el resto de comunidades autónomas. Ante esta situación, el [Consejo Andaluz de Colegios Administradores de Fincas](#) CAFINCAS explica a todas las comunidades de propietarios de que la normativa prevé un plazo de adaptación y que en cualquier caso sólo serán obligatorias las mejoras

una vez que se haya realizado la siguiente inspección periódica que debe determinar cuáles son las actuaciones necesarias, su alcance y su coste, que puede variar mucho en función de las características y la antigüedad de los ascensores. Además, advierte que las comunidades de propietarios deberán afrontar múltiples derramas para adaptar sus ascensores a partir del 1 de julio.

Por esa razón, el Consejo Andaluz de Administradores de Fincas anuncia que analizará con las

administraciones públicas posibles líneas de ayuda de ámbito autonómico o local para hacer frente a estos desembolsos. Mercedes Romero, presidenta de CAFINCAS señala que “iniciaremos conversaciones para que se incluya alguna línea específica de ayudas en los presupuestos a nivel de comunidad autónoma o de ayuntamientos, ya que los compañeros colegiados nos trasladan la urgente necesidad de apoyos económicos para que las comunidades de propietarios puedan afrontar los gastos.



CAFINCAS



En Andalucía existe un parque de más de 150.000 ascensores repartidos por las provincias andaluzas, una cifra que ha venido aumentando durante los últimos años a un ritmo superior a los 4.000 elevadores anuales desde el año 2019. Todos ellos, al estar instalados antes de la aprobación en abril de 2024 del nuevo decreto del Ministerio de Industria y Turismo deben adaptarse a las nuevas medidas de seguridad para la protección de las personas aprobadas por el Ministerio de Industria.

Concretamente, el decreto estatal, que entra en vigor el 1 de julio, fija una serie de nuevos requisitos en cuanto a la nivelación, la comunicación bidireccional, la sustitución de guías o la protección contra movimientos incontrolados en las cabinas. En la próxima revisión periódica del ascensor (que se realizan de forma obligatoria cada cuatro años) de cualquier comunidad de propietarios se deberá realizar un análisis del cumplimiento de las medidas y a partir de ahí iniciar la adecuación de forma obligatoria.

Los plazos para el cumplimiento de la norma dependen de la antigüedad de la instalación. En los ascensores anteriores a 1952, se deben realizar en la primera inspección periódica y en cualquier caso antes de 3 años si tienen guías de madera o cilíndricas huecas y de seis para el resto.

En los ascensores instalados entre 1952 y 1967 la adecuación se debe realizar antes de 3 años si tienen guías de madera o cilíndricas huecas o de ocho años en el resto. Para los ascensores posteriores a esa fecha la adecuación debe realizar a partir de la siguiente inspección periódica y en todo caso antes de un plazo de diez años.

El coste de las actuaciones depende del resultado de las inspecciones y de las necesidades del ascensor para adaptarse a la nueva normativa, de forma que puede suponer desde cantidades mínimas hasta una importante actuación que puede llegar a los 65.000 euros y conllevar por tanto derramas en la comunidad. De momento, no están fijadas ayudas autonómicas que permitan sufragar estos gastos.

El Consejo Andaluz de Administradores de Fincas ha lanzado una serie de recomendaciones a las comunidades de propietarios gestionadas por un Administrador de Fincas Colegiados de cara a la nueva normativa seguridad para los ascensores. "Deben informar a presidente y junta de propietarios sobre la necesidad de llevar a cabo las inspecciones técnicas del ascensor, trasladar su resultado, y en su caso la necesidad de corregir defectos, si los hubiera", señala la presidenta Mercedes Romero. "La derrama necesaria para sufragar los gastos correspondientes a la adaptación del ascensor a la normativa estatal que ha entrado en vigor no necesita ser aprobada en junta de propietarios ya que si lo exige la normativa vigente, es obligatoria y por tanto el acuerdo por mayoría simple lo sería para establecer cómo se paga y cuando según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 10.1.a de la LPH, es decir, no se somete a votación hacerlo o no, sino cuestiones como el número de mensualidades y cuando se giran los recibos"

CAFINCAS recomienda a los Administradores de Fincas Colegiados, introducir los nuevos elementos que se requieren, conociendo los plazos de ejecución y adoptando acuerdos para afrontar su pago, con un sistema de derramas adaptado a la situación económica, es decir que los propietarios puedan afrontar, o bien mediante una financiación externa. Así mismo, recuerda que los Administradores de Fincas Colegiados pueden acudir a los Colegios de Administradores de fincas de su provincia, para solicitar información de los distintos mecanismos de financiación que pueden ofrecer ayuda a estas comunidades de propietarios que no disponen de suficiente financiación propia.



CAFINCAS



El Consejo Andaluz de Administradores de Fincas pide un esfuerzo a los ayuntamientos andaluces para desarrollar el decreto de viviendas turísticas

- Los Administradores de Fincas de Andalucía piden al resto de ayuntamientos de la comunidad que sigan el ejemplo de Sevilla y Málaga y comiencen a impulsar las herramientas de control y regulación de los pisos turísticos.



Andalucía.- El [Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas \(CAFINCAS\)](#) solicita a los ayuntamientos andaluces que comiencen a desarrollar las herramientas de control y limitación de las viviendas de uso turístico toda vez que ya han transcurrido 6 meses desde la entrada en vigor del nuevo decreto aprobado por la Junta de Andalucía, y que permite a los consistorios establecer limitaciones en su planeamiento urbanístico para frenar la proliferación de este tipo de alojamientos en zonas tensionadas de las ciudades.

El decreto, que fue desarrollado con la colaboración del propio Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas, ha permitido ya que comience a regularse en mayor o menor medida en capitales de provincia como Sevilla y Málaga, dos de las zonas con más número de este tipo de alojamientos.

En el caso de la capital andaluza, el Ayuntamiento está trabajando para la limitar el número máximo de viviendas de uso turístico por barrios lo que permitirá frenar el

crecimiento de licencias en las zonas consideradas como saturadas.

Por su parte el Ayuntamiento de Málaga limitará temporalmente las nuevas licencias de viviendas de uso turístico en la ciudad al considerar estas viviendas como servicio terciario que se destina a proporcionar alojamiento temporal a las personas, por lo que solo se podrán autorizar si disponen de los elementos necesarios de acceso independientes a los del resto de viviendas.



CAFINCAS



A este respecto el Consejo Andaluz respalda la solicitud que ha sido realizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Málaga que valora positivamente este primer paso pero insiste en la necesidad de que esa futura ordenanza anunciada por el Ayuntamiento recoja de forma concreta las zonas saturadas así como las características que debe tener la vivienda para poder ser autorizada para uso turístico, con el fin de contar con la mayor seguridad jurídica para las comunidades de propietarios.

La presidenta del Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas Mercedes Romero, considera que es importante que “el resto de Ayuntamientos andaluces se adelanten, con los mecanismos legales de que disponen para conciliar en las ciudades su desarrollo turístico con el derecho de las personas a residir en sus viviendas alejadas de posibles molestias y conflictos que los usuarios de Viviendas de uso turístico puedan provocar, y procurar que se mantenga el estilo de vida residencial en los barrios y los negocios habituales que se desarrollan a su alrededor”.





CAAF ALMERÍA



CAAF Almería organiza una visita a la geoda de Pulpí



Miembros del Colegio de Administradores de Fincas de Almería durante la visita a la geoda de Pulpí

Almería - Los **Administradores del colegio de Almería** han visitado el pasado 31 de mayo, la cueva donde se ubica Geoda Gigante en el municipio almeriense de Pulpí disfrutando además de una visita guiada a la Mina Rica, donde se pudo comprobar el enorme esfuerzo realizado para hacer visitable este entorno minero convertido en un reclamo turístico de primer nivel.

La Presidenta de CAA Almería, Rosario Oyonarte Cuadra, calificó la visita a la Geoda como una jornada muy interesante desde el punto de vista de fomentar la convivencia entre compañeros de toda la provincia, viendo cumplido de forma muy satisfactoria el objetivo con el que se diseñó esta convivencia, además de su agradecimiento público por el

trato exquisito que recibieron en todo momento por parte del personal de la Geoda.





CAF CÁDIZ



Renovado el convenio de colaboración con Pulso Energía



Carlos de Osma, presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz y Ceuta, junto a José Miguel Martín, Director de Pulso Energía

Cádiz - La sede del **Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz y Ceuta** ha servido de escenario de la firma del convenio de colaboración entre nuestra corporación y la empresa Pulso Energía.

Carlos de Osma, presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz y Ceuta, junto a José Miguel Martín, Director de Pulso Energía, han rubricado el convenio por el que nuestros colegiados podrán obtener

diversos beneficios en los distintos servicios que ofrece la empresa colaboradora.

Pulso Energía nació en el año 2015 con la unión de profesionales de la energía con una experiencia sobradamente contrastada, empujados por la necesidad de los administradores de fincas de tener un asesor e interlocutor para buscar en el mercado de la energía el mejor precio en gas y electricidad para sus comunidades.

De esta manera, surge para ocupar un espacio y dar salida y respuesta a las necesidades que tienen los Administradores de Fincas Colegiados en materias como el asesoramiento energético para todas aquellas comunidades que gestionan, y con la única filosofía de sondear en el mercado de la energía diariamente para obtener de esta firma el mejor precio posible y las mejores herramientas para hacerles el trabajo más fácil y sencillo.



CAF CÓRDOBA



Cursos gratuitos para colegiados sobre propiedad horizontal



Córdoba - El **Colegio de Administradores de Fincas de Córdoba**, a través de su junta de gobierno y fiel a su compromiso de mantener a nuestro colectivo suficientemente formado y actualizado, ha ofrecido de manera gratuita a todos los colegiados/as que deseen inscribirse al Módulo 2: Propiedad Horizontal de la formación especializada en Derecho Inmobiliario 360°.

La formación que fue impartida por los ponentes Aurelio Puche Ramos y María del Carmen González, estaba

estructurado en un programa distribuido a lo largo de seis sesiones diferentes con materias tales como: “Concepto, ámbito de aplicación y constitución del régimen de propiedad horizontal”; La Problemática de los elementos comunes y privativos en la propiedad horizontal; Obligaciones y derechos de los propietarios en la propiedad horizontal; Los órganos de gobierno de las Comunidades de propietarios o aquellas Cuestiones controvertidas en el régimen los acuerdos comunitarios y últimas reformas.

las jornadas finalizaron con el programa titulado “Procesos de propiedad horizontal, especial referencia al proceso monitorio” que tuvo lugar el pasado mes de junio.





CAF GRANADA



Interesante protocolo para una ciudad mucho más limpia



La alcaldesa de Granada Marifran Carazo junto al presidente del CAF de Granada Rafael Martín-Ámbel durante la firma del protocolo de colaboración

Granada - Durante este mes de junio de 2024, entre los múltiples eventos a los que hemos asistido, desde el **Colegio de Administradores de Fincas de Granada**, queremos destacar la firma de un Protocolo General de Colaboración con el Ayuntamiento de Granada.

Este interesante protocolo lo comenzamos a trabajar ya meses atrás ambas instituciones y este mes ha visto finalmente la luz. Gracias a él, tanto Ayuntamiento de Granada como Colegio de Administradores

de Fincas trabajaremos coordinados por una ciudad mucho más limpia. Este protocolo de colaboración con el consistorio avanza en el desarrollo de actividades conjuntas de promoción de la limpieza y gestión de residuos en las Comunidades de Propietarios.

La Alcaldesa de Granada, Marifran Carazo Villalonga, y el Presidente de CAF Granada, Rafael Martín-Ámbel Gómez, en las fotos durante de firma de este interesante acuerdo, muestran su compromiso una vez más por una ciudad más limpia

sostenible y más bella aún, si cabe.

Muy pronto os contaremos mucho más sobre todos estas actuaciones y el impacto positivo en nuestra ciudad. Un saludo para todos.



**Colegio
Administradores de Fincas
Granada**



COAF HUELVA



Nuevo convenio del COAF Huelva con ASC Servicios Auxiliares



El secretario del COAF Huelva David Toscano junto a Joaquín Martínez, gerente de la empresa

Huelva- El **Colegio de Administradores de Fincas de Huelva** ha suscrito un acuerdo de colaboración con la empresa ASC **Servicios Auxiliares**, que ha alcanzado los diez años de experiencia y que ya trabaja en las comunidades autónomas de Murcia, Valencia o Madrid y ahora en Andalucía de la mano de los colegios de Huelva y Málaga, donde quieren poner la primera piedra.

La finalidad del acuerdo es la de “brindar a los colegiados la

oportunidad de acceder a servicios muy especializados de controladores de acceso que, cada vez, requieren unos conocimientos más especializados y sabemos que en esta empresa le dan mucha importancia a la formación de sus plantillas”, destacó el secretario del Colegio, David Toscano.

Joaquín Martínez, gerente de la empresa, mostró su satisfacción por dar a conocer su empresa: “A los colegiados se les demandan servicios cada vez más cualificados

y a la carta y nosotros, dentro de nuestro sector, nos hemos especializado mucho en eso, dándole la importancia que merece a la figura del controlador, al que nos gusta llamarle auxiliar de seguridad y determinar sus competencias y darles una formación amplia, completa y adaptada a cada puesto a desempeñar”. Por ello, desde ASC poseen un departamento de Formación al que le dan el mismo peso que a los propios servicios finales, pues son la base de su eficiencia.



CAF JAÉN



Nuevo convenio con Cabrera Smith Asesores Energéticos



El presidente del CAF de Jaén, Javier Barajas, y Juan Cabrera Smith, firmando el convenio de colaboración

Jaén- El **Colegio de Administradores de Fincas** de Jaén, ha firmado un nuevo convenio de colaboración con *Cabrera Smith Asesores Energéticos* (ACCIONA), realizado el pasado 8 de mayo.

Este acuerdo, rubricado por Juan Cabrera Smith, representa un importante avance en nuestra misión de proporcionar beneficios exclusivos a todos los colegiados del Colegio de Administradores de Fincas de Jaén. Gracias a esta colaboración, nuestros colegiados podrán acceder a condiciones mejoradas en la comercialización de luz sino que

también permitirá un ahorro significativo en los costos de suministro eléctrico.

La empresa Cabrera Smith Asesores Energéticos, reconocida por su compromiso con la sostenibilidad y la innovación en el sector energético, se convierte así en un aliado estratégico para nuestro colegio.

Este convenio se enmarca en nuestra constante búsqueda de alianzas que aporten valor añadido a nuestros miembros. En un contexto donde la eficiencia energética y el ahorro son

cruciales, contar con el respaldo de una empresa líder como ACCIONA es un paso decisivo. Además, esta colaboración nos permitirá ofrecer asesoramiento y soluciones personalizadas a las comunidades que administramos, optimizando sus consumos y promoviendo prácticas más sostenibles.

Queremos agradecer a D. Juan Cabrera Smith y a todo su equipo por la disposición y el entusiasmo demostrados durante la negociación de este convenio. Estamos convencidos de que esta alianza traerá grandes beneficios.



CAAF MÁLAGA



CAAF Málaga presenta el informe sobre el perfil de comunidades y AA.FF



El presidente del CAF de Málaga y Melilla, Manuel Jiménez durante la presentación del informe

Málaga- La Cátedra de Estudios **CAAF Málaga**, impulsada por el Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla en colaboración con la *Universidad de Málaga*, presentó recientemente un estudio inédito sobre el sector de la administración de fincas. El estudio analiza en detalle el perfil de las comunidades de propietarios y de los profesionales que las gestionan.

Morosidad y tipología de comunidades

La morosidad, que alcanza el 8,95%,

es uno de los principales desafíos. El estudio también describe el panorama de las comunidades: la mayoría (67,4%) tiene entre 13 y 40 viviendas, y un 39% dispone de viviendas destinadas a segunda residencia.

Perfil del administrador de fincas

Las mujeres representan el 40% de los colegiados, con una edad media de 48 años y 14 años de experiencia. La mayoría tiene formación en economía o derecho, pero un 18% ha accedido a la profesión a través del Título de Estudios Inmobiliarios.

Estructura y actividad de los despachos

La mayoría de los despachos son independientes y cuentan con una plantilla media de 2,79 empleados, generando 2.800 puestos de trabajo directos. Más del 65% ofrece servicios adicionales a la gestión de comunidades.

Además, cada despacho gestiona unas 30 comunidades y emite un millar de recibos mensuales. En la Costa del Sol, la cifra es menor, pero el importe de los recibos es superior.



CAF SEVILLA



Colaboración entre el CAF Sevilla y el Ayto de San Juan de Aznalfarache



La presidenta del CAF de Sevilla, María Dolores García, y la alcaldesa del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, María Luisa Moya, firmando el acuerdo de colaboración

Sevilla- La presidenta del **Colegio de Administradores de Fincas** de Sevilla, María Dolores García, y la alcaldesa del *Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache*, María Luisa Moya, han firmado un convenio de colaboración destinado a la constitución de intercomunidades de vecinos en la barriada Santa Isabel.

Este acuerdo tiene como objetivo facilitar la tramitación de subvenciones en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la barriada, apoyado

por los fondos europeos.

El Colegio de Administraciones de Fincas de Sevilla, en virtud a este acuerdo, se encargará de la creación de estas comunidades de vecinos ofreciendo al Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache su experiencia en esta materia y todo el asesoramiento profesional necesario para la constitución de las mismas.

Este requisito es indispensable para la ejecución de los fondos europeos del Entorno Residencial de Rehabilitación Programada de la

barriada Santa Isabel de la localidad.

La inversión total que se va a llevar a cabo en la citada barriada sanjuanera asciende a 7 millones de euros, de los cuales la aportación municipal es de un millón y medio de euros.

cafs
colegio de
administradores
de fincas de
sevilla



XXXI
JORNADAS
ANDALUZAS

El Colegio de Administradores de Fincas de Granada organiza las XXXI Jornadas andaluzas de Administradores de Fincas los próximos 27 y 28 de septiembre.

Hablamos con su presidente, Rafael Martín-Ambel para conocer las claves del encuentro.

**"ESTAMOS
TRABAJANDO PARA
QUE DISFRUTEN
DE UNA EXPERIENCIA
INOLVIDABLE"**

Entrevistamos a Rafael Martín-Ámbel
Presidente CAF Granada

CAF GRANADA

Organizador de las XXXI Jornadas Andaluzas

XXXI Jornadas Andaluzas

CAF GRANADA



Cómo van los preparativos para acoger las Jornadas Andaluzas?

Todo avanza según lo previsto. Hemos planificado con mucha antelación todo lo necesario para que tanto empresas colaboradoras, asistentes y acompañantes, compañeros y amigos, disfruten de una experiencia inolvidable, tanto a nivel formativo/informativo como cultural, y ahora solo estamos dando difusión a la comunicación del evento en los diferentes medios y canales, a la vez que contando los días para que el mismo se celebre, tenemos mucha ilusión.

¿Qué supone para su Colegio organizar dichas jornadas?

Supone un gran orgullo para nuestra Ciudad de Granada y nuestra Institución, por supuesto. Granada es una ciudad para conocer, y quien la conozca, para volver, por lo que estamos convencidos que todos quedaréis muy satisfechos con la experiencia y la localización, en un evento que ya es de por sí uno de los encuentros más relevantes de nuestro sector y profesión.

El lema será la “Conciliación Familiar en la Administración de Fincas”. ¿Por qué?

La Conciliación Familiar es un tema esencial en la actualidad, fundamentalmente por los diferentes cambios que vienen aconteciendo en la dinámica laboral y social. Con los horarios laborales tan exigentes en nuestra profesión como Administradores de Fincas y nuestras responsabilidades familiares también crecientes, encontrar un equilibrio entre el trabajo y la vida personal es fundamental para nuestro bienestar personal, el de nuestra familia, y por supuesto para la motivación y el desarrollo óptimo en nuestro trabajo diario, y, en general, para el funcionamiento efectivo de la sociedad en su conjunto.

Mejorar nuestro bienestar individual, optimizar nuestra gestión en las comunidades de propietarios, fortalecer nuestros lazos familiares y promover una sociedad realmente más equitativa y resiliente, son motivos más que suficientes que nos hacen desarrollar estas XXXI Jornadas Andaluzas con este tema extrapolado a nuestro sector de actividad: La Conciliación Familiar en la Administración de Fincas.

Una de las novedades de las jornadas será el estreno de un nuevo sistema de patrocinio. El de las empresas embajadoras. ¿En que consiste y cuales son sus objetivos?

Efectivamente. Con el nuevo sistema de colaboración, como Empresas Embajadoras, pretendemos democratizar el acceso de muchas marcas a este evento, y por supuesto, potenciar la asistencia de muchos compañeros y acompañantes al mismo. La empresa afronta la ins-

-cripción del Colegiado/s y acompañante/s de forma directa, lo que además de servir para potenciar los lazos de amistad con el Administrador de Fincas Colegiado gracias a la subvención directa por inscripción y permitir una mayor asistencia por invitación, sirve para dar acceso a muchas más empresas para colaborar, decidiendo en base a su presupuesto o preferencia a cuántas personas y a quién invitar según grado de colaboración profesional. Por supuesto contamos también con el sistema de Patrocinio habitual, con 3 niveles de aportación, y muchas otras ventajas adicionales según el elegido.

Hay un proverbio etíope que dice que “Cuando las arañas tejen juntas pueden atar un león”. Esa es nuestra base, la unión, la ilusión y el esfuerzo de todos para hacer partícipes, y a todos los niveles posibles, tanto a empresas como a compañeros de profesión, para contar con todos ellos en este evento tan importante para nuestra profesión, y que con tanto cariño e ilusión estamos preparando.



¿Cuales serán los puntos más destacados del programa de las jornadas?

Sin duda es una pregunta complicada, ¡todo es importante y necesario en estas Jornadas Andaluzas!, es difícil destacar algo en particular. Creo que lo mejor es destacar el Conjunto. Un tema de interés y actualidad en nuestro sector, y que nos ayudará en el desarrollo diario de nuestra profesión, los ponentes de gran nivel que nos ayudarán a comprender las claves, un comité de Honor que nos apoya y ayuda a que todo se desarrolle a la perfección, una ciudad mágica, repleta de rincones únicos, con la majestuosa Alhambra de escenario especial, en una visita privada la noche del viernes, un espectáculo flamenco más que exclusivo, con figuras de primer nivel internacional como Juan Andrés Maya e Iván Vargas entre los artistas destacados del cuadro, un programa cultural precioso para los acompañantes..., y sin duda, muchas ganas de vernos, compartir, aprender y disfrutar.

Para quienes aún no se hayan inscrito, aprovecho para dejar aquí la web del evento y que conozcáis todo al detalle, y por supuesto, para que podáis realizar vuestra inscripción cuanto antes, y a su vez animéis a las empresas a participar, en el nivel que deseen: www.jornadasandaluzascafgranada.es

¡Os esperamos a todos! ¡No os lo podéis perder!.



Inscripciones y Alojamiento XXXI Jornadas Andaluzas

CAAF GRANADA

Inscríbete



XXXI Jornadas
Andaluzas
SEPT 24 - GRANADA



**Conciliación Familiar
en la Administración
de Fincas**





MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS DE REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL Y ORIENTAL

El Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas continúa su intenso trabajo de asesoramiento coordinado a través de las dos Oficinas de Rehabilitación ubicadas en Andalucía Occidental y Oriental, para informar y asesorar sobre la tramitación de las ayudas europeas a los ciudadanos, comunidades de propietarios y Administradores de Fincas Colegiados/as, en todo lo relativo al Plan Eco-Vivienda de los Fondos Europeos Next Generation.

Este servicio fruto convenio firmado con la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía ofrece un servicio especializado destinado a ciudadanos, comunidades de propietarios, empresas y agentes rehabilitadores para informar sobre las diferentes líneas de ayudas a la rehabilitación y facilitar todas las tramitaciones para la ejecución de estos proyectos destinados a viviendas y edificios que cuentan con financiación europea. Además, las oficinas realizan múltiples actividades como reuniones y jornadas divulgativas por los municipios de toda la comunidad autónoma andaluza para llegar a la mayor cantidad de población posible. A continuación mostramos una pequeña memoria gráfica sobre esta actividad

DELEGACIÓN HUELVA (18/3/2024)



ASISTENTES

- Nieves Moreno, jefa de Servicio (Delegación Territorial de Fomento, Art. Del Territorio y Vivienda de Huelva)
- María del Mar Rojano García (COAAT – Huelva)
- Javier Limón Rodríguez (COA – Huelva)
- Nieves Cruz Naranjo (CACAF– Oficina Andalucía Occidental)

DELEGACIÓN SEVILLA (22/3/2024)



- Moisés Moya, Delegación Territorial de Fomento, Art. Del Territorio y Vivienda de Sevilla.
- Miguel Ángel Martínez García (COAAT – Sevilla)
- Miguel Ángel Gómez López (COA – Sevilla)
- Nieves Cruz Naranjo (CACAF– Oficina Andalucía Occidental)

JORNADA UMBRETE (10/4/2024)



- Miguel Ángel Martínez García (COAAT – Sevilla)
- Miguel Ángel Gómez López (COA – Sevilla)
- Nieves Cruz Naranjo (CACAF– Oficina Andalucía Occidental)



DELEGACIÓN CÓRDOBA (18/3/2024)



ASISTENTES

- María del Carmen Granados, Delegación Territorial de Fomento, Art. Del Territorio y Vivienda de Córdoba.
- Pedro Silva Moreno y D. Sebastián Sosa, Delegación Territorial de Fomento, Art. Del Territorio y Vivienda de Córdoba.
- María del ValleToro Lora (COAT – Córdoba)
- José María Baena Carmona (COA – Córdoba)
- Nieves Cruz Naranjo (CACAF– Oficina Andalucía Occidental)

VALVERDE DEL CAMINO (6/5/2024)



- D^a Nieves Moreno, jefa de Servicio (Delegación Territorial de Fomento, Art. Del Territorio y Vivienda de Huelva)
- D^a María del Mar Rojano García (COAT – Huelva)
- D. Javier Limón Rodríguez (COA – Huelva)
- D^a Nieves Cruz Naranjo (CACAF – Oficina Andalucía Occidental)

ARCOS DE LA FRONTERA (13/5/2024)



- Miguel Rodríguez Rodríguez (Alcalde de Arcos de la Frontera)
- Salvador Valle Delgado, Delegado de Urbanismo Ayto. de Arcos de la Fta.
- Inmaculada Alba Romero, 2º Teniente de Alcalde Arcos de la Fta.
- Irina Sánchez Saborido, delegada de Jedula (Ayto. Arcos)
- Nieves Cruz Naranjo (CACAF– And.Occidental)



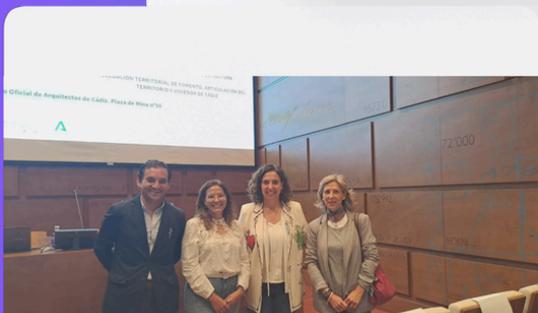
JORNADA MARCHENA (16/5/2024)



ASISTENTES

- Miguel Ángel Martínez García (COAAT – Sevilla)
- Miguel Ángel Gómez López (COA – Sevilla)
- Nieves Cruz Naranjo (CACAF– Oficina Andalucía Occidental)

JORNADA CÁDIZ (20/5/2024)



- Carmen Sánchez Barrera, delegada de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Cádiz.
- Nieves Cruz Naranjo (CACAF– Oficina Andalucía Occidental)
- Personal Oficinas de Rehabilitación Cádiz (COA y COAAT)

JORNADA MORÓN (22/5/2024)



- Juan Antonio Entrenas Hornillo, concejal de Izquierda Unida en Ayuntamiento de Morón.
- Miguel Ángel Martínez García (COAAT – Sevilla)
- Miguel Ángel Gómez López (COA – Sevilla)
- D^o Nieves Cruz Naranjo (CACAF– Oficina Andalucía Occidental)

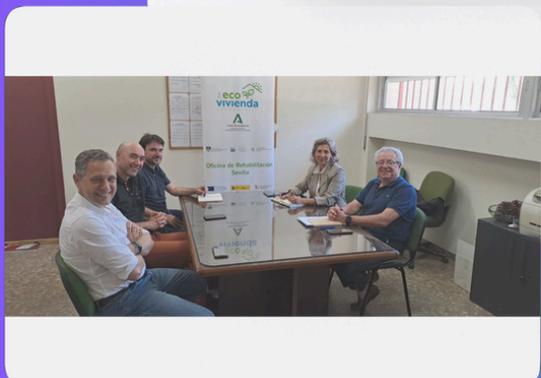
JORNADA DOS HERMANAS (4/6/2024)



ASISTENTES

- Miguel Ángel Martínez García (COAT – Sevilla)
- Miguel Ángel Gómez López (COA – Sevilla)
- Nieves Cruz Naranjo (CACAF– Oficina Andalucía Occidental)

DELEGACIÓN SEVILLA (13/6/2024)



- Moisés Moya, Delegación Territorial de Fomento, Art. Del Territorio y Vivienda de Sevilla.
- Miguel Ángel Martínez García (COAT – Sevilla)
- Miguel Ángel Gómez López (COA – Sevilla)
- Nieves Cruz Naranjo (CACAF– Oficina Andalucía Occidental)

JORNADA PUERTO REAL (19/6/2024)



- Personal de las diferentes Oficinas de Rehabilitación y D^º Nieves Cruz Naranjo (CACAF – Oficina Andalucía Occidental)



REUNION CON DELEGACIÓN DE FOMENTO DE ALMERÍA – 18 MARZO 2024



ASISTENTES

- Dolores Martínez Utrera, Delegada de Fomento
- Jesús Lara Crespo, Pdte. Colegio de Aparejadores y Ana María Mateo, Titular del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura
- Manuela Porcel Román, Responsable Oficina COAAT Almería.
- Ana María Mateo Rodríguez, Persona Titular del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura
- Fco. Javier Hidalgo, Secretario COA
- Miguel Fernández Gázquez, Secretario Técnico COA
- Patricia Berenguer Antequera, Responsable de la Oficina de Rehabilitación COA Almería.
- Mario Polaino, Responsable de la Oficina de Rehabilitación de Andalucía Oriental del Consejo Andaluz

JORNADA DIVULGATIVA ALBAYCÍN (GRANADA) – 8 FEBRERO 2024



- Mar Méndez Sánchez, Asesor Responsable OORR COA Granada
- Magdalena Lorca García, Responsable OORR COAAT Granada
- Mario Polaino, Responsable de la Oficina de Rehabilitación de Andalucía Oriental del Consejo Andaluz de Administradores de Fincas
- Miguel Martín Heredia, Responsable OORR COA Granada

JORNADA CENTRO CÍVICO BEIRO (GRANADA) – 13 FEBRERO 2024



- Mar Méndez Sánchez, Asesor Responsable OORR COA Granada
- Magdalena Lorca García, Responsable OORR COAAT Granada
- Mario Polaino, Responsable de la Oficina de Rehabilitación de Andalucía Oriental del Consejo Andaluz de Administradores de Fincas



JORNADA CENTRO CÍVICO LA CHANA, GRANADA – 12 MARZO 2024



ASISTENTES

- Mar Méndez Sánchez, Asesor Responsable OORR COA Granada
- Magdalena Lorca García, Responsable OORR COAAT Granada
- Mario Polaino, Responsable de la Oficina de Rehabilitación de Andalucía Oriental del Consejo Andaluz de Administradores de Fincas
- Miguel Martín Heredia, Responsable OORR COA Granada.

JORNADA DIVULGATIVA EN MOTRIL, GRANADA – 18 ABRIL 2024



- Mar Méndez Sánchez, Asesor Responsable OORR COA Granada
- Magdalena Lorca García, Responsable OORR COAAT Granada
- Mario Polaino, Responsable de la Oficina de Rehabilitación de Andalucía Oriental del Consejo Andaluz de Administradores de Fincas

JORNADA DIVULGATIVA EN ANDÚJAR – 22 FEBRERO 2024



- Miguel Contreras López, Delegado Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Jaén
- Manuel González Mezquita
- Concejal de Bienestar, Familia e Inclusión Social en el Ayuntamiento de Andújar
- Ramón García Mateo, Responsable OR COAAT Jaén



JORNADA EN COA JAÉN CON DELEGACIÓN DE FOMENTO – 12 ABRIL 2024



ASISTENTES

- Miguel Contreras López, Delegado Territorial de Fomento
- María del Carmen Sigler Moreno, Tesorera CAJ
- Soledad González Gómez, Decana del COA Jaén
- Manuel Lara González, Responsable del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de la Delegación de Fomento
- Jaime Moles Pérez, Técnico del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de la Delegación de Fomento
- Pedro Aparicio Novoa y Pilar Barranco del Moral, Técnicos del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de la Delegación de Fomento
- Ramón García Mateo, Responsable OR COAAT Jaén
- Macarena Castillo Párraga, Responsable OR COA Jaén

JORNADA EN CAF MÁLAGA RETIRADA DE AMIANTO -5 DE MARZO



- Mar Méndez Sánchez, Asesor Responsable OORR COA Granada
- Magdalena Lorca García, Responsable OORR COAAT Granada
- Mario Polaino, Responsable de la Oficina de Rehabilitación de Andalucía Oriental del Consejo Andaluz de Administradores de Fincas

REUNIÓN DELEGACIÓN DE FOMENTO DE MÁLAGA – 17 JUNIO 2024



- Antonia Díaz Doblas, y Adelaida Aguilar Roldán Jefa de Servicio y jefa de sección de Rehabilitación y Arquitectura
- Rubén Álvarez, Técnico del Servicio de Rehabilitación de la Delegación de Fomento
- Ana Montesinos Vilela, Responsable de la OR Aparejadores y Arquitectos Técnicos
- Mario Polaino Maezo, Responsable de la OR Administradores de Fincas Oriental
- Rafael Pozo García-Baquero, Responsable de la OR Arquitectos



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



www.cafincas.org